

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN 2  
SOBRE LOS PROYECTOS DE RECOMENDACIÓN**

*(Circular ICCAT 6861/20)*

5 de octubre de 2020

Estimados miembros de la Subcomisión 2:

Siguiendo las nuevas instrucciones del presidente de la Comisión, así como el asesoramiento del SCRS sobre cada especie, me gustaría sugerir las siguientes acciones para la Subcomisión 2 de este año.

**1. Atún blanco del Mediterráneo (Rec. 17-05)**

No se requieren acciones. La Rec. 17-05 seguirá siendo válida.

**2. Atún blanco del norte (Recs. 16-06 y 17-04)**

Estas Recomendaciones seguirán siendo válidas, con la excepción de las disposiciones que expiran al final de 2020, lo que incluye las relacionadas con el TAC y las asignaciones.

El SCRS ha calculado el TAC para esta especie utilizando la HCR establecida en la Rec. 17-04. El nuevo TAC es 37.801 t. Sugiero sustituir el TAC actual por esta nueva cifra.

Con respecto a las asignaciones, algunas CPC han expresado oficiosamente su deseo de aumentar sus asignaciones sobre una base de prorrateo, ya que creen que esto forma parte de la HCR y que no tendría sentido no aumentar las asignaciones cuando se aumenta el TAC.

He reflexionado mucho sobre esta cuestión. En primer lugar, en mi opinión, la HCR solo es aplicable al TAC y no a las asignaciones. Incluso si asumimos que forman parte de la HCR, el párrafo 18 de la Rec. 17-04 establece lo siguiente: "Esta Recomendación enmienda los párrafos 3 y 4 de la Rec. 16-06 y no establece un precedente para la implementación futura de HCR". En segundo lugar, cambiar las asignaciones nunca ha sido sencillo en ICCAT, sobre todo cuando el TAC se incrementa. La negociación sobre las asignaciones debería desarrollarse en reuniones presenciales (por ejemplo, la reunión anual de 2021), en vez de por correspondencia. Por otro lado, entiendo la opinión de que las asignaciones deben ser aumentadas cuando se incrementa el TAC. Además, podría establecerse un consenso sobre nuevas asignaciones incluso por correspondencia.

Por consiguiente, sugiero que se aplique un aumento prorrateado para 2021 a: (i) las asignaciones; (ii) el límite de captura para los pequeños pescadores (215 t) y (iii) la tolerancia de captura fortuita para Japón (4 %); y ver si hay consenso. Por favor, véase el documento PA2\_606 para los proyectos de enmienda a la Rec. 16-06 y el documento PA2\_607 para la Rec. 17-04, que reflejan las ideas expresadas antes. Si considero que es difícil llegar a un consenso, presentaré otra sugerencia, que incluya una simple una prórroga. En cualquier caso, los incisos i), ii) y iii) anteriores serán examinados y enmendados, según proceda, en 2021.

En lo que respecta a la consolidación de estas recomendaciones, un miembro se declaró a favor y otro se opuso. Sugiero que se aplase esa tarea al período intersesiones para que la reunión anual de 2021 pueda adoptar una Recomendación combinada. A menos que un miembro de la Subcomisión 2 se ofrezca voluntario, haré circular un primer proyecto para su consideración después de finalizar todos los asuntos de este año. Tenga en cuenta que los dos proyectos de recomendación anteriores parecen un poco complicados porque no están combinados.

### **3. Protocolo de circunstancias excepcionales para el atún blanco del norte**

Recordará que en la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 del pasado mes de marzo se decidió solicitar al SCRS que revisara el Proyecto de protocolo para las circunstancias excepcionales del atún blanco del norte. El SCRS lo examinó y sugiere que se modifique la "Lista de indicadores para detectar circunstancias excepcionales para el atún blanco del Atlántico norte" (Tabla 14 del Informe de la reunión ICCAT de 2020 de evaluación de stock de atún blanco del Atlántico norte). Sugiero diferir los debates sobre esta cuestión a las reunión intersesiones de la Subcomisión 2 de 2021.

### **4. Atún rojo del Atlántico oeste (Rec. 17-06)**

Esta Recomendación expirará a finales de 2020. Se requiere únicamente una simple prórroga o enmienda. El SCRS expresó su preocupación por el estado del stock y presentó diferentes escenarios para los TAC de 2021 a 2023.

Sugiero que se prorrogue la actual Recomendación durante un año con los cambios necesarios en el TAC y las asignaciones. Para el TAC de 2021, sugiero que se considere el escenario 2 de la BFTW-Tabla 4 (es decir, 1.785 t), ya que evita la sobrepesca una probabilidad superior al 50 % para 2021. El TAC de 2022 debería decidirse en la reunión de la Comisión de 2021 basándose en el asesoramiento del SCRS. Existe una fórmula clara para calcular las asignaciones entre los países de atún rojo del Atlántico oeste. Sugiero que simplemente se siga esta fórmula. En los párrafos 16, 17, 18 y 20 mencionan "2020", lo que deberá ser sustituido por un año diferente. El proyecto de Recomendación que refleja todos estos puntos se presenta como documento PA2\_608.

### **5. Atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (Rec. 19-04)**

La Recomendación seguirá siendo válida, salvo los párrafos 5, 7, 15, 21, 23, 26, 28, 33 y 115. El SCRS recomendó 36.000 t para 2021 y 2022 con la condición de que el TAC de 2022 se revise en 2021 sobre la base de los índices de abundancia actualizados. Sugiero que se siga esta recomendación, ya que no es probable que el proceso de MSE se complete en 2021 para calcular un TAC para 2022 y años posteriores.

En cuanto a la solicitud de Namibia y Rusia para una asignación, un miembro ya ha expresado su oposición al respecto. Dada la oposición y la extrema dificultad de la negociación de asignaciones para este stock en el pasado, sugiero que se aplaze el debate hasta el año 2021, lo que significa que las asignaciones y la reserva se mantendrán para el año 2021 y que la Comisión debatirá las solicitudes en la reunión de la Comisión del año 2021.

También quisiera sugerir que se celebre una reunión intersesiones de la Subcomisión 2 a principios de marzo del año próximo para examinar los planes de pesca y ordenación de las CPC que participan en la pesca y la cría, así como para debatir los proyectos de recomendación que presentará la UE. En el documento PA2\_609 figura un proyecto de Recomendación que modifica la Rec. 19-04, basándose en estas ideas.

### **6. MSE para el atún rojo**

En lo que respecta al proceso de MSE para el atún rojo, el SCRS sugiere que se celebren múltiples reuniones entre científicos y gestores una vez que se disponga de los resultados provisionales de la MSE. Se ha predicho que el momento para celebrar estas reuniones sería desde la segunda mitad de 2021 hasta principios de 2022. Propongo que se celebre una reunión en la segunda mitad de 2021 y que en la reunión de la Comisión de 2021 se pueda considerar otra reunión si es necesario. Además, la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 del próximo mes de marzo podría utilizarse para intercambiar opiniones entre el SCRS y los gestores del atún rojo, si el SCRS así lo desea.

## 7. Solicitud de aclaración sobre la cría de atún rojo

El presidente ha recibido recientemente una solicitud de aclaración del subgrupo del atún rojo sobre crecimiento en las granjas. El subgrupo ha venido celebrando debates sobre varias cuestiones pertinentes relativas a la respuesta a la Comisión sobre el crecimiento máximo en las granjas. Durante el debate, se planteó una pregunta sobre el momento a partir del cual se debe estimar el crecimiento. Después de ser capturados por un cerquero, los atunes rojos suelen ser remolcados durante varios días hasta incluso un mes antes de la operación de enjaulado. Durante este periodo los peces tienden a perder peso. El grupo debatió si el crecimiento debía estimarse a partir del momento de la captura o del momento de la introducción en la jaula, pero no pudo llegar a un consenso y decidió solicitar la opinión de la Subcomisión 2.

El presidente considera que el objetivo de esta práctica es ver si el crecimiento observado puede justificarse científicamente comparando el peso enjaulado con el peso sacrificado. Por lo tanto, el presidente cree que el momento oportuno debería ser en el momento del enjaulado. Sin embargo, hay otra cuestión sobre el uso del peso enjaulado si los peces pierden peso, ya que si se utiliza el peso enjaulado para estimar el peso de la captura, es probable que se subestime. Para superar este problema, debe haber una fórmula para convertir peso enjaulado a peso de captura, dependiendo de la duración del remolque. Agradezco las nuevas aportaciones de los miembros de la Subcomisión 2 en este sentido. Si la Subcomisión 2 no puede llegar a un acuerdo sobre la respuesta al Grupo, esta cuestión se llevará a la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 del próximo mes de marzo.

Por último, quisiera aclarar algunas cuestiones de procedimiento. En el punto dedicado a "Asuntos esenciales de la Subcomisión 2" de la Circular 6716/2020 de fecha 29 de septiembre de 2020 se afirma que: "Las respuestas se presentarán en un plazo de dos semanas a contar a partir de su recepción". Dado que en la misma Circular también se dice que "el período de correspondencia comenzará el 19 de octubre de 2020", se supone que los miembros deben presentar comentarios antes del 2 de noviembre, incluso aunque esta carta y los proyectos de Recomendaciones se distribuyan antes del 19 de octubre.

Espero trabajar con todos ustedes en las próximas semanas.

Un saludo.



Shingo Ota  
Presidente de la Subcomisión 2